



## Diploma vs. Certificado de Finalización

Dependiendo de las necesidades, preferencias e intereses del estudiante después de la escuela secundaria, se deberá tomar una decisión sobre si se debe obtener un diploma o un certificado de finalización.

Un diploma de escuela secundaria se otorga a un estudiante que cumple con un curso de estudio prescrito para el cual hay estándares mínimos establecidos para la graduación. Estos estándares generalmente incluyen finalizar cierta cantidad de créditos y clases específicas en matemáticas, ciencias, ciencias sociales, etc. La graduación con un diploma de escuela secundaria hará que un estudiante no sea elegible para otros servicios de educación especial, por lo que es importante que el estudiante esté listo para la educación post-secundaria, empleo o vivir en la comunidad antes de que él/ella reciba su diploma. Si usted no está de acuerdo con la determinación de

[continuado >](#)

## Diploma vs. Certificado de Finalización (cont.)



graduación del equipo de IEP, usted puede solicitar por el debido proceso.

Alternativamente, un estudiante puede recibir un certificado de finalización y recibir servicios de educación especial hasta la edad de 22 años. El estudiante adulto se matriculará en la educación vocacional que esta diseñada para ayudarle a obtener las habilidades necesarias para el empleo. El certificado proporciona reconocimiento a los estudiantes que cumplen con sus metas de IEP/ITP.

Un certificado de finalización no es lo mismo que un diploma de escuela secundaria. Por lo general se requiere un diploma para solicitar las universidades de cuatro años y la ayuda financiera federal. Algunos empleadores también pueden requerir un diploma de escuela secundaria para solicitar empleo.

*Producido por:*

 **FRANK D. LANTERMAN**  
REGIONAL CENTER  
CLÍNICA LEGAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

3303 Wilshire Boulevard, Suite 700  
Los Angeles, California 90010  
213.383.1300 • Fax: 213.383.6526  
kyrc@lanterman.org • www.lanterman.org  
 lantermanregionalcenter  
 frankdlantermanrc

Para aprender más sobre la Clínica Legal, comuníquese con su coordinador de servicios.



## TRANSICIÓN A LA EDAD ADULTA PARA LOS ESTUDIANTES DE 14 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE

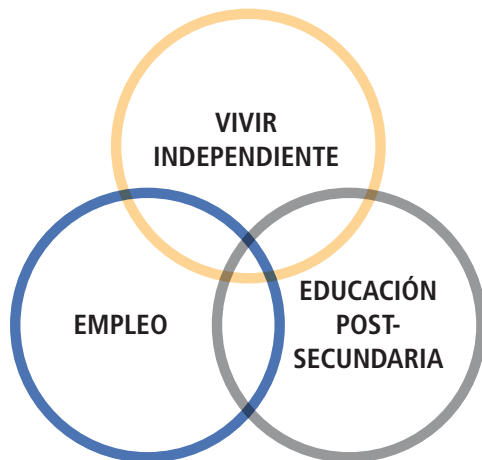
Una Visión General del Proceso de Transición de la Escuela Secundaria





## ¿Que es la Transición a la Edad Adulta?

La meta de la transición a la edad adulta es preparar a los estudiantes en educación especial para la vida después de la escuela secundaria. Idealmente, el último día de clases debería verse como el primer día en la comunidad. Los estudiantes deben estar preparados para ingresar a la universidad, el trabajo o vivir independientemente al finalizar la escuela.



## ¿Qué es un Plan de Transición Individual?

Un Plan de Transición Individual (ITP) es un plan escrito que ayuda a preparar a los estudiantes para la vida después de la escuela secundaria. Un ITP es el parte del Programa de Educación Individualizado (IEP) que enfoque específicamente en la educación post-secundaria/entrenamiento, empleo y habilidades de vivir independiente.

Para ser elegible para un ITP, usted debe tener 14 años o más de edad y ya tener un IEP. El ITP debe estar basado en las necesidades, preferencias e intereses del estudiante, e incluir metas, líneas de tiempo y especificar quién asistirá con cada meta. Los distritos escolares deben tener un ITP basado en los intereses del estudiante cuando él/ella cumpla 16 años de edad.



## ¿Qué Tipo de Metas Debe Contener un ITP?

Todas las metas del ITP deben ser “orientados a resultados.” Las buenas actividades de ITP proporcionan habilidades importantes requeridas para lograr la meta general del ITP, y los servicios proporcionados son en apoyo de aprender las habilidades necesarias y construir sobre ellos hasta que se logre la meta. Por ejemplo, un estudiante con una meta de empleo en una tienda al por menor debe tener servicios que se enfoquen en solicitar empleo y crear buenos hábitos de trabajo.



## ¿Cómo se Determinan los Intereses de un Estudiante?

No existe una opción de programa único para todos los estudiantes en la edad de transición. El distrito escolar debe evaluar a un estudiante para determinar los servicios necesarios para atender sus necesidades de transición. Si el distrito escolar no ha completado una evaluación, usted puede solicitar que la escuela realiza una evaluación comprensiva de la transición.

Los estudiantes deben ser invitados a asistir a cualquier reunión de ITP. Si el estudiante no asiste a la reunión, el distrito debe tomar otras medidas para asegurar que los intereses del estudiante sean considerados. El distrito también debe considerar la opinión de los padres cuando desarrolle un ITP. Sin embargo, es importante notar que a la edad de 18 años un estudiante se convierte en el titular de los derechos legales. Los padres que estén interesados en aprender más sobre cómo pueden permanecer involucrados deben hablar con su coordinador de servicios.



## ¿Cómo Pueden Ayudar los Padres?

Los padres pueden ayudar a los estudiantes en edad de transición enfatizando la importancia del aseo personal, la aptitud física, la movilidad, la comunicación y las habilidades sociales, y ayudar a practicar y desarrollar estas habilidades. Nunca es demasiado temprano para empezar a trabajar en estas habilidades, y cuánto antes se desarrollen las habilidades básicas, más rápido el distrito escolar puede cambiar su enfoque hacia otras metas que aumenten la independencia, tales como aprender a usar el transporte público.